



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
28 de junio del 2022.

Núm. **010503**

A los: Señores
Félix Noel Amparo Cordero, Presidente
Carla María Rodríguez, Secretaria de la (ASP-ONESVIE)
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)
Sus Manos.

Asunto: Registro del Tercer Consejo Directivo de ASP-ONESVIE

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 08/6/2022 y recibida en el MAP en fecha 23/6/2022.

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicitan el registro del Tercer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones. (ONESVIE), a tales fines le informamos lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/062/2013, de la ASP-ONESVIE, otorgado por este Ministerio, mediante la Resolución núm. 37-2013, ambos de fecha dos (02) de septiembre del año 2013, estamos registrando los integrantes del nuevo Consejo Directivo de la ASP-ONESVIE, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha ocho (08) de junio del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Tercer Consejo Directivo de la ASP-ONESVIE, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Felix Noel Amparo Cordero	402-2195389-2	Presidente
2-Maria Magdalena Hernández Hernández	001-1695606-1	Vicepresidente
3-Henry Beltrán de Paula	402-2454727-9	Tesorero
4-Carla María Rodríguez	001-1914009-3	Secretaria
5-Sulem Cristal Hilario de la Rosa	031-0445417-2	Vocal
6-Candido Ernesto Polanco Grant	037-0103580-4	Vocal
7-Rosanna Hernández	001-1782187-6	Vocal
8-Hilda Bienvenida Paula Rosario	001-1295766-7	Vocal
9-Freddy Ramón Celestino Peralta	001-0093462-9	Vocal

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MRB/jr
Remisiones junio 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
28 de junio del 2022

Núm. **010502**

A los: Señores
Félix Noel Amparo Cordero, Presidente
Carla María Rodríguez, Secretaria de la (ASP-ONESVIE)
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP-ONESVIE

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 08/6/2022 y recibida en el MAP en
fecha 23/6/2022.

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicitan el registro del Tercer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), a tales fines le informamos lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/062/2013, de la ASP-ONESVIE, otorgado por este Ministerio, mediante la Resolución núm. 037-2013, ambos de fecha dos (02) de septiembre del año 2013, estamos registrando la Comisaria de Cuentas de la ASP-ONESVIE, señora Ana Margarita Pérez Meléndez, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-I137882-4, elegida mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha ocho (08) de junio del año 2022.

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones junio 2022